

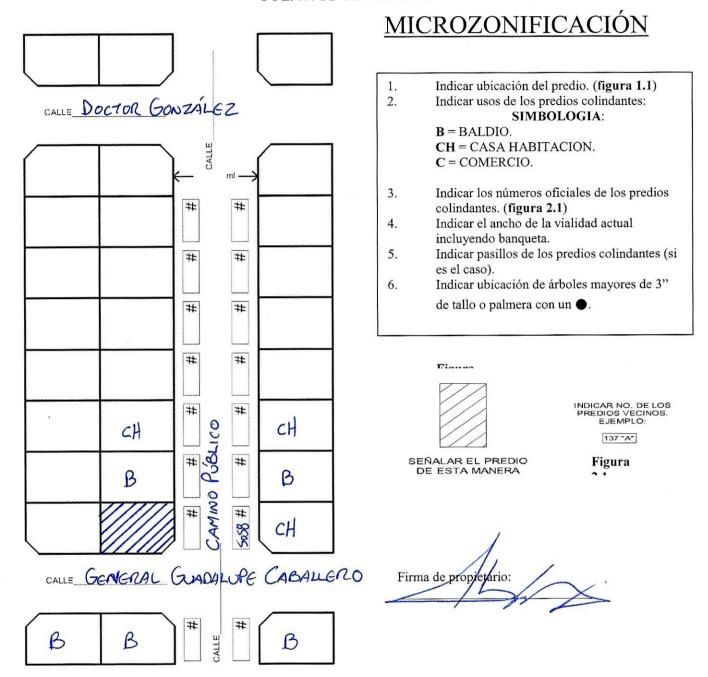
2021-2024 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO SOLICITUD DE TRÁMITE

EXPEDIENTE CATASTRAL: (56) 31-02	27-016 No. DE E	XPEDIENTE: CH - 570/2022
PERMISO SOLICITADO /		
(X) CASA HABITACION UNIFAMILIAR OBRA NUEVA O AMPLIACION O REGULARIZACION O CAMBIO DE TECHO O MODIFICACION AL PROYECTO APROBADO	() USO COMERCIAL, MULTIFAMILIAR, SERVICIOS O INDUSTRIAL O USO DE SUELO O USO DE EDIFICACION O USO COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA O CONSTRUCCION (OBRA NUEVA, AMPLIA O REGULARIZACION) O REGIMEN EN CONDOMINIO O MODIFICACION AL PROYECTO APROBA	CION O CONSTANCIA DE OBRA TERMINADA O PRORROGA DE CONSTRUCCION O REMODELACION DE FACHADA
DESCRIPCION BREVE DE SU SOLICITUD	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HA	BITACIÓN MAYOR A 250 METROS CUADRADOS Y
ASIGNACIÓN DEL NÚMERO OFICIAL		
DATOS GE SERGIO ORLANDO HERNÁNDEZ ZAMBRANO NOMBRE CALLE MORELIA NO. 4014, COLONIA RESIDENO DOMICILIO sohz79@gmail.com	ENERALES DEL PROPIETARIO Y/O TITULAR I	DE LA LICENCIA 8180204460 TELEFONO
CORREO ELECTRONICO		
	DATOS GENERALES DEL PREDIO	
CAMINO PÚBLICO CON GENERAL GUADALUPE CABALLERO, L16, M27, CONGREGACIÓN EL HUAJUQUITO UBICACIÓN (CALLE) NUMERO CONGREGACION, COLONIA Y/O FRACCIONAMIENTO GENERAL GUADALUPE CABALLERO Y DOCTOR GONZÁLEZ		
ENTRE CALLES ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDÍO	CON CONSTRUCCIÓN USO	ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN
AREA TOTAL DE TERRENO 1,144 M² AREA POR CONSTRUIR 311.58 M² AREA POR DEMOLER M² AREA EXISTENTE M² AREA POR REGULARIZAR M² BARDA POR CONSTRUIR M L AUTORIZADA		
	RALES DEL TRAMITADOR Y/O SOLICITANTE (A	
SERGIO ORLANDO HERNÁNDEZ ZAMBRANO NOMBRE sohz79@gmail.com		8180204460 TELEFONO
CORREO ELECTRONICO	fig.	
DATOS	S GENERALES DEL DIRECTOR RESPONSABL	LE DE OBRA
Marie Charles Control	137483 de Desarrollo Urbano	Gobierno FIRMAtiago arquiab@hetmail.com
	lo. DE CEDULA 2 9 SEP 2022	CORREO ELECTRONICO
OBSERVACIONES:	1. TECIBI	DMBRE'Y FIRMA DEL APODERDO

Declaro bajo protesta de decir verdad, en ejercicio de legítimos derechos manifiesto que los datos contenidos en la presente solicitud son los correctos, siendo a mi cargo y responsabilidad la autenticidad y validez de los documentos que a la misma acompañan. La no veracidad motivará la revocación inmediata de la autorización otorgada, además de la aplicación de sanciones y medidas conforme a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.



2021-2024 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO SOLICITUD DE TRÁMITE



NOTA: EL FRENTE DE LA PROPIGOAD SE ENCUENTRA POR LA CALLE CAMINO PÚBLICO.